

Presupuesto Participativo Participa MGP

Se extendió el plazo para presentar ideas hasta el 15 de julio

La Municipalidad, a través de Dirección de Transparencia y Cercanía, continúa con el cronograma de encuentros zonales en el marco de la nueva edición de Participa MGP, una herramienta de participación ciudadana que permite que los propios vecinos propongan y voten proyectos para sus barrios en temas como mejoras del espacio público, seguridad, tránsito, deporte, educación, salud, cultura, entre otros.

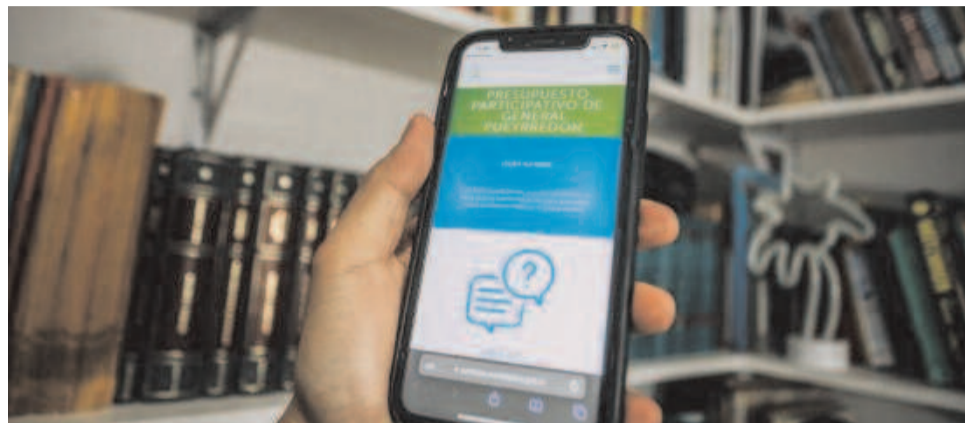
Desde esta área municipal confirmaron que, debido a la demanda por parte de los vecinos, se decidió extender el plazo para presentar ideas hasta el 15 de julio. En lo que va de esta edición, ya se realizaron 15 encuentros presenciales y siete virtuales en distintos puntos de General Pueyrredon, en los cuales se

convocaron más de 1400 vecinos.

Julián Bussetti, director de de Transparencia y Cercanía, brindó detalles acerca del encuentro con vecinos realizado en Sierra de los Padres este jueves: "Estuvimos junto a varias áreas del Municipio en el Club Comercial, una nueva reunión que realizamos en esta edición. Charlamos sobre las problemáticas del barrio y empezar a encontrar posibles soluciones"

"También, rendimos cuenta del estado de los proyectos ganadores del año pasado, una parte fundamental del Presupuesto Participativo: informar todo lo que hacemos, cómo lo hacemos y cómo lo ejecutamos con los recursos que son de todos los vecinos", agregó.

Al igual que las ediciones anteriores,



los proyectos podrán cargarse a través de la plataforma web participa.mardelplata.gob.ar durante mayo y junio, las ideas que sean factibles (legal, técnica y presupuestariamente) serán sometidas a votación y los ganadores se realizarán

en el año siguiente.

Es importante recordar que la Ordenanza 2561 establece que se destine el 1% de los recursos no tributarios -que son los de origen municipal- para el Presupuesto Participativo.



Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Santa Clara del Mar Limitada 'COOTESER LTDA'

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Santa Clara del Mar, 16 de Junio de 2023

Sres. Asociados:

El Consejo de Administración de la **Cooperativa Telefónica y otros servicios de Santa Clara del Mar Limitada "COOTESER LTDA"** de acuerdo con lo establecido en los arts. 31, 32, 33, y concordantes del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día **LUNES 31 de Julio de 2023 a la hora 12:00 en el domicilio de calle Venecia N° 1101 de Santa Clara del Mar, Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires**, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

01.- Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea según lo establecido en el Art. 40 del Estatuto.-

02.- Designación de tres (3) asociados para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.

03.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos.- Notas complementarias, e Informe del Auditor y del Síndico.- Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023.

04.- Elección de (3) tres miembros del Consejo de Administración por vencimiento de mandato.

05.- Elección de un (1) Síndico Titular, y de un (1) Síndico Suplente. (Art. 64 Estatuto)

06.- Avances en la instalación de Fibra Óptica y Televisión digital

07.- Informe Gerencia

La documentación a considerar en Asamblea, se pondrá a disposición de los Señores Asociados, en los términos del Art. 26 del Estatuto Social, a partir del día 14 de Julio de 2023 en la sede social y en el horario de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hs.

(* **Las Listas de candidatos para renovación del Consejo de Administración y Sindicatura** deberán ser presentadas en la Secretaría de la Cooperativa **hasta el día 21 de Julio de 2023 a la hora 16:00** para la oficialización e impresión, en las condiciones previstas en los Arts. 31, 47, 48 y 49 del Estatuto Social.

Adrián G. Auricchio
Secretario

Antonio Víctor Contardo
Presidente

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **PERDOMO DE MOSCOVITZ YOLANDA TERESA, DNIE: 95.909.789**, nacida el 07-10-1962, hija de Rafael Eneiro Perdomo Aguilar y de Yolanda Emilia Diaz Illas, domiciliada en la calle Buenos Aires N° 1987 piso 5to "B", Mar del Plata, por Expte. N° 16834/2022 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 09 junio de 2023.



**DEPORTE
MGP
MAR DEL PLATA
BATÁN**

**El Ente Municipal de Deportes y Recreación
llama a
Licitación Pública N° 2/2023**

**2do.LLAMADO
SERVICIO MEDICO EN LOS DISTINTOS
NATATORIOS DEL EMDER**

Apertura: 06 de JULIO de 2023 - 10.00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 96.787.500,00.-

Informes

Ente de Deportes y Recreación- Jefatura de Compras -

Calle de los Jubilados s/n (Natatorio)

comprasemdermgp@gmail.com

Consulta Pliego: www.mardelplata.gob.ar